DATOS DEL CONTRATO DE OBRA No 138 DE 2023		
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
ACTA No.	No 1	
FECHA DEL ACTA	15 DE FEBRERO DE 2024	
No. DE CONTRATO Y FECHA	138 DE 2023 DEL 22 DE JUNIO DE 2023	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA	
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – LOTE 1	
CONTRATISTA	NOMBRE	CONSORCIO CIVING
	C.C/ NIT	901719756-5
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	GABRIEL ACUÑA LLANES
	C.C	13.847.467 DE BUCARAMANGA
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	JORGE ALEJANDRO GARCIA HENAO
	CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
	C.C	79.942.137
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS
	C.C/ NIT	900.602.753-6
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CARLOS AUGUSTO REYES MORALES
	C.C	91.080.211 DE SAN GIL
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.122.746.611,00	APORTE MUNICIPIO: $ 1.122.746.611,00
		APORTE CONVENIDO: N/A
VALOR ADICIONADO	$ 0,00	APORTE MUNICIPIO: N/A
		APORTE CONVENIDO: N/A
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A	
CDP	NÚMERO: 00003277	
	FECHA: 22 DE MARZO DE 2023	
RP	NÚMERO: 00007917	
	FECHA: 29 DE JUNIO DEL 2023	
PLAZO DEL CONTRATO	Fecha de Inicio:	24 DE JULIO DEL 2023
	Fecha de Finalización:	23 DE FEBREO DEL 2024
	Duración:	SIETE (07) MESES

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

TIPO DE MODIFICACIÓN	No.	TIEMPO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
SUSPENSIONES	1	20 DIAS	29/12/2023	17/01/2024
PRÓRROGAS	1	10 DIAS	18/01/2024	27/01/2024
PRÓRROGAS	2	18 DIAS	28/01/2024	14/02/2024

TIPO DE MODIFICACIÓN	No.	FECHA DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
ADICIONES	N/A	N/A	N/A	N/A

OTRAS MODIFICACIONES	No.	FECHA DE LA MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
CESIÓN/ OTROS/ ACLARACIONES	N/A	N/A	N/A

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LAEJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	465-47-994000007839	22/06/2023	23/06/2024	$224.549.322,20
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	465-47-994000007839	22/06/2023	23/02/2027	$112.274.661,10
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ESTABILIDAD DE LA OBRA	465-47-994000007839	22/06/2023	23/02/2029	$224.549.322,20
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	465-74-994000002174	22/06/2023	23/02/2024	$232.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	465-74-994000002174	22/06/2023	23/02/2024	$232.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	465-74-994000002174	22/06/2023	23/02/2024	$232.000.000,00

FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

En Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga, las siguientes personas: el Arquitecto JORGE ALEJANDRO GARCÍA - Secretario de Infraestructura Municipal, el Ingeniero GABRIEL ACUÑA LLANES - Representante Legal del CONSORCIO CIVING, el Ingeniero CARLOS AUGUSTO REYES MORALES, Representante Legal de HCR INGENIEROS S.A.S. - Interventor del Contrato, con el fin de formalizar la presente Acta según las condiciones que se detallan a continuación:

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. Que, el día 24 de julio de 2023 se inició la ejecución del Contrato de obra No 138 de 2023 del 22 de junio de 2023, con fecha de terminación el día 23 de febrero de 2024.
2. Que, el día 27 de diciembre de 2023, se formalizó el acta de suspensión No 1, la cual inició el 29 de diciembre de 2023 hasta el 17 de enero del 2024.
3. Que, el día 17 de enero de 2024, se formalizó el acta de prorroga No 1 de la suspensión No 1, la cual inició el 18 de enero de 2024 hasta el 27 de enero del 2024.
4. Que, el día 26 de enero de 2024, se formalizó el acta de prorroga No 2 de la suspensión No 1, la cual inició el 28 de enero de 2024 hasta el 14 de febrero 2024.
5. Las causas que dieron lugar a la suspensión del Contrato de Obra No. 138 de 2023 del 22 de junio de 2023 se encuentran superadas; por lo tanto; hay lugar a reiniciar la ejecución de este a partir del día quince (15) de febrero de 2024.
6. Por lo expuesto, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato de Obra N°138 de 22 de junio de 2023, a partir del día quince (15) de febrero de 2024 y en consecuencia la terminación de este se surtirá el día once (11) de abril de 2024.

SEGUNDO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco de este. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de reinicio.

Se firma en Bucaramanga, por quienes en ella intervienen, a los 15 días del mes de febrero de 2024.

CARLOS AUGUSTO REYES MORALES
R.L HCR INGENIEROS SAS
INTERVENTORÍA

GABRIEL ACUÑA LLANES
R.L. CONSORCIO CIVING
CONTRATISTA

JORGE ALEJANDRO GARCIA HENAO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó Jurídicamente: Angélica Hernández Velazco – ABG / CPS SI.
Revisó Técnicamente: Alba Marina Delgado Gómez – Arquitecta / CPS – SI